



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 048 692**

② Número de solicitud: U 200100438

⑤ Int. Cl.⁷: A47F 5/08

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **22.02.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.2001**

⑦ Solicitante/s: **Ruiz Hnos. C.B.**
C/ Nicaragua, parcela 20/4 (Pol. Ind. Oeste)
San Ginés, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Ruiz González, Juan y**
Ruiz González, Francisco

⑩ Agente: **No consta**

⑭ Título: **Sistema de cremallera para panelaje expositivo.**

ES 1 048 692 U

DESCRIPCION

Sistema de cremallera para panelaje expositivo.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un sistema de sujeción desmontable para paneles de madera. El cual ha sido ideado y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

Perfil metálico perforado longitudinalmente, perforaciones centrales destinadas al soporte de distintos colgadores, y perforaciones laterales (a ambos extremos del perfil) destinadas al anclaje del perfil y al montaje y desmontaje de paneles.

El sistema está concebido para acoplarse debidamente entre paneles de madera, permitiendo, mediante diversos accesorios anclados al mismo, sustentar los estantes y perchas necesarios para la utilización del panel para muestrario.

El sistema está basado en un perfil metálico acoplado a los laterales del panel, permitiendo por sí mismo la sujeción de los soportes para estanterías y barras colgadoras.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos sistemas de finalidad similar a la invención propuesta.

En tal sentido pueden citarse paneles expositores, compuestos por un perfil en U preferentemente metálico, que se fija a la pared y el cual dispone de parejas de escotaduras a modo de cremallera; se conocen diferentes disposiciones de estas perforaciones, siendo su fin el introducir ganchos o pestañas, extremos pertenecientes a las cartelas soportes de los estantes, colgadores para los productos a exponer, y pequeños topes de sujeción de los paneles expositores a modo de pestaña.

Este tipo de sistemas con perfiles en U presenta el inconveniente de la sujeción deficiente del panel y/o la necesidad de atornillar este a la pared.

Igualmente se conocen otros sistemas con perfiles extrusionados en aluminio, en los que además de las escotaduras anteriormente descritas en forma y fin, dispone de dos alas dispuestas en los extremos, paralelos a la cara central del perfil, cuya finalidad es la de servir de apoyos a los paneles expositores. La sujeción del panel a los perfiles se realiza mediante pestañas que se anclan al perfil o mediante juntas de goma.

En este caso, la sujeción de los paneles sigue siendo deficiente, y se suma la disminución de resistencia de los perfiles de Aluminio con relación a los realizados en acero.

Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta un nuevo

diseño del perfil que junto con la utilización de escotaduras para la sujeción de los paneles, se consigue una eficaz sujeción de éstos al perfil, a la vez que un fácil montaje y desmontaje de éstos.

El perfil preferentemente metálico, se compone de una U, en el que se han perforado parejas de escotaduras a lo largo de la cara central a modo de cremallera, y en las cuales se introducen ganchos o pestañas, extremos pertenecientes a las cartelas soportes de los estantes, colgadores para los productos a exponer, cuyos extremos se continúan por tres tramos rectos, cada uno ortogonal respecto al siguiente y en su caso respecto al ala de la que parten, quedando el último tramo paralelo al alma del perfil U origen y aproximadamente a la mitad de las alas de éste.

Las dimensiones de éstos tramos se define de tal forma que al apoyar la cara interior del panel expositor sobre la cara exterior del último tramo, apoyando el borde del panel contra el ala del lado correspondiente, la cara externa de dicho panel queda en el mismo plano que la cara externa del alma del perfil U (cara perforada).

Con este diseño el perfil se consiguen dos mejoras innovadoras. La primera es que los agujeros realizados en el perfil para sujetar éste a la pared se realizan en el tramo más consiguiente a las alas del perfil U, quedando las cabezas de los tornillos ocultos tras los paneles expositores. El segundo consiste en las escotaduras para sujeción de los paneles permiten colgar éstos del perfil. Dichas escotaduras está formada por una ranura en sentido longitudinal y un agujero central de dimensiones tales que permita introducir la cabeza de un tornillo que previamente atornillado al panel deja a éste colgado del perfil.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderá más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1 Muestra una vista en perspectiva del conjunto perfil-panele expositores objeto de la invención

Figura 2 Muestra una vista en perspectiva de dos ejemplos de accesorios que se anclarán al perfil cremallera.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras puede observarse cómo el dispositivo se constituye por un perfil metálico (1), que se anclará a la pared mediante los tornillos a través de los agujeros pasantes (2), y como los paneles (3) y/o (4) quedarán colgados del perfil (1) mediante tornillos alojados en las escotaduras (5) del los tramos extremos.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de cremallera para panelaje expositivo que estando formado por un perfil (1) preferentemente metálico y con sección formada por nueve tramos rectos, cada uno ortogonal respecto al siguiente, con la cara central perforada con una hilera de parejas de escotaduras a lo largo de ella a modo de cremallera para la introducción de pestañas, extremos pertenecientes a las carte-

las soportes de los estantes y colgadores, y con otras cuatro caras perforadas, dos con agujeros (2) para atornillar el perfil a la pared quedando los tornillos ocultos tras los paneles expositores (3 y 4) y dos con escotaduras (5) perforadas en forma de ranura en sentido longitudinal con un agujero central de dimensiones tales que permita introducir la cabeza de un tornillo a través de este agujero y quede este misionero en la ranura.

5
10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIGURA 1

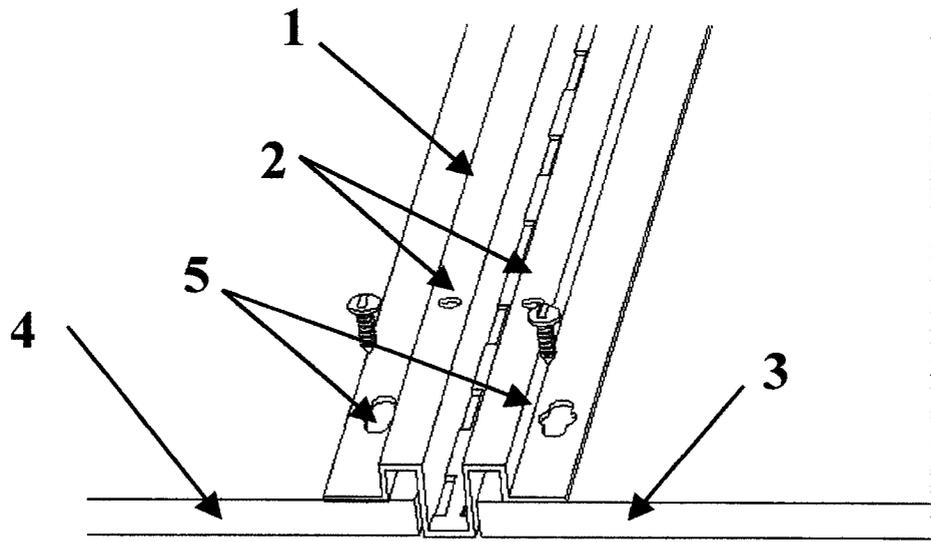


FIGURA 2

